



ESTIMADO CLIENTE:
LE ENVIAMOS ESTA FACTURA QUE ROGAMOS HAGA EFECTIVA EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS DE COBROS PRESENTANDO EL EJEMPLAR COMPLETO.

ESTIMADO CLIENTE:
ENVIAMOSLE ESTA FACTURA QUE ROGAMOS HAGA EFECTIVA EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS DE COBRAMIENTO PRESENTANDO O EJEMPLAR COMPLETO.

OFICINA COMERCIAL	N.º DE FACTURA	F. EMISIÓN / DATA EMISIÓN	F. LÍMITE DE PAGO / D. LÍMITE PAGO
		06-01-09	25-01-09
DIRECCIÓN DE SUMINISTRO / ENDEREZO DA SUBMINISTRACIÓN		TITULAR DEL CONTRATO / TITULAR DO CONTRATO	
		N.I.F./C.I.F.	

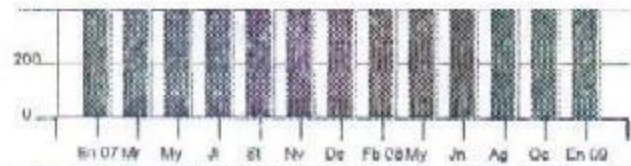
TIPO CONSUMO	N.º CONTADOR	LECT. ANTERIOR	LECT. ACTUAL	CONSUMO	CÁLCULOS DE FACTURACIÓN	IMPORTE EN EUROS
TOTAL	005277096	78534	79374	840	FACTURACIÓN POR POTENCIA 3,30kW X 7,00€5FS X 1,634706Eur	10,79
					FACTURACIÓN POR CONSUMO (840 - 28) kWh X 0,108329Eur	87,96
					IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LA ELECTRICIDAD (98,75Eur X 1,05113) X 4,864%	5,05

PERÍODO DE LECTURA	C.N.A.E.	N.º DE PÓLIZA	ALQUILER EQ. MEDIDA / ALUQUER EQ. MEDIDA	IMPORTE TOTAL
30-10-08 A 05-01-09	95100	991010304095	IVA POTENCIA Y CONSUMO IVE POTENCIA E CONSUMO 16,0% 103,80Eur) +16,0% 0,00Eur) ...	120,41 €

DATOS DE CONTRATACIÓN	COSTES SEGUN B.O.E.
TARIFA: 2.0.2 BOE = 28-06-08 MODO POTENCIA = 1 POT. CONT = 3,30 kW	COSTES SEGUNDO B.O.E. 31-12-08
	COSTE DEL SERVICIO EN % 94,641
	COSTES PERMANENTES DEL SISTEMA EN % 5,090
	COSTES DE DIVERSIFICACIÓN Y SEGURIDAD DE ABASTECIMIENTO EN % 0,269

Esta factura debió limitarse al período 30.10.2008/30.11.2008, ya que, como reconoce la propia Unión Fenosa en la nota recuadrada en rojo a la derecha de este comentario, a partir del 01.11.2008 es obligatoria la facturación mensual, según establece la disposición adicional séptima del Real Decreto 1578/2008, de 26 de septiembre (BOE de 27.09.2008).

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL RD 1578/2008, A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE LE REMITIREMOS LA FACTURACION MENSUALMENTE SIN QUE ELLO SUPONGA SOBRECOSTE ALGUNO EN SU CONSUMO DE ELECTRICIDAD.



SU CONSUMO MEDIO DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES HA SIDO DE 1,37 EUROS/DÍA

PARA CUALQUIER ACLARACIÓN, HAGA REFERENCIA A ESTOS DATOS
PARA CALQUERA ACLARACIÓN, HAGA REFERENCIA A ESTOS DATOS

CENTRO DE SERVICIO AL CLIENTE 24 HORAS
901 404 040

N.º IDENTIFICACIÓN DEL SUMINISTRO
N.º IDENT. DA SUBMINISTRACIÓN
413217001.7

RESOLVEMOS CUALQUIER DUDA O PREGUNTA QUE USTED QUIERA REALIZAR LAS 24 HORAS DEL DÍA Y LOS 365 DÍAS DEL AÑO.
RESOLVEMOS CUALQUIERA DÚBIDA OU XESTIÓN QUE USTED QUIERA REALIZAR AN 24 HORAS DO DÍA, OS 365 DÍAS DO AÑO.

www.unionfenosa.es



NOTA INFORMATIVA

PERIODO TRANSITORIO DE TARIFA
PERIODO 1 5 DÍAS BOE 31-12-08 TAR: 2.0.2
PERIODO 2 62 DÍAS BOE 28 06 08 TAR: 2.0.2
PRECIO POTENCIA PRORRATEADO SEGUN TARIFAS
PRECIO ENERGÍA = (62X 0,107794 + 5X 0,112480)/67
CSMO EXENTO = 28 kWh (CALCULO SEGUN LEGISLACION APLICABLE)
C.U.P.S.:

UNIÓN FENOSA COLABORA CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. UNIÓN FENOSA COLABORA CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.